

LA REGION SORIANA

SEMANARIO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS JUEVES

Director y Propietario: GERARDO ESCUDERO LA CUSSANT

Balance político.

Advino en Marzo el partido liberal al poder, y en fin de año, nos ocurre que tras de tanto batallar, es ocasión de elevar al Jefe Señor Sagasta, el estado de nuestra situación política para que lo ponga en parangón con aquel otro que puedan enviarle el Gobernador y el señor Llorente.

Hemos sostenido la más cruenta lucha mientras los conservadores han estado en el poder y esa lucha no se calmó al cambio de situación, ni podía calmarse. El señor Sagasta nos envió a Soria un Gobernador, que ni supo, ni ha sabido hacer política; que ni supo ni quiso acabar con el caciquismo, a pesar de sus promesas, todas incumplidas, y como consecuencia lógica, divorciado en absoluto de los liberales y de la opinión, ahí lo tiene el señor Sagasta, solo... completamente solo, ó sin otra compañía que aquella que pueda facilitarle el Cacique en cuyos brazos descansa.

Y ahora repasemos nuestras notas.

Allá por el mes de Agosto de 1900, el partido liberal soriano, no tenía de partido otra cosa que el nombre. Unos cuantos liberales que andaban dispersos, era cuanto quedaba. El lábaro de la libertad, estaba en el arroyo, donde lo había arrojado con el mayor desdoro el señor Llorente, y á menos que se perdiese para siempre en Soria toda idea sobre la libertad, se hacía preciso recoger aquella enseña.

¿Quién la recogió?

Un hombre que en su vida faltó á los deberes políticos; un hombre amantísimo de la libertad y del señor Sagasta, vino á Soria, recogió la bandera, congregó á sus ami-

gos y en reunión celebrada en la tarde del día 29 de Agosto de 1900 quedó definitivamente reorganizado el Comité y partido liberal soriano, prescindiendo en absoluto de Llorente, porque cerca de los afiliados no cabían los caciques, los vividores ni los muñidores. Ese hombre fué don Julián Muñoz.

A partir de aquellos momentos—y esto ocurría dominando los conservadores—siendo gobernador el Heródes de la libertad numantina señor Regueral, en connivencia con el señor Llorente, combatidos á sangre y fuego, dimos comienzo á los trabajos en favor de la idea, que nos han colocado en la situación actual.

¿Qué hemos hecho?

Mientras no fuimos poder, sufrir los golpes que se nos dirigían encaminados á nuestro aniquilamiento y postergación. En el poder nuestro partido, recoger amargos desengaños, ni más ni menos que si fuese necesario proseguir la campaña conservadora por el Gobernador liberal.

Pero... en medio del enemigo, algo hicimos y algo hacemos que merece consignarse.

En Marzo último, á raíz de la caída del partido conservador, y desempeñando el cargo de Gobernador interino don Román Llorente, por razón de las simpatías que gozaba cerca del dimisionario señor Regueral, se celebraron las elecciones de Diputados Provinciales. y los liberales presentamos dos Candidatos por Burgo de Osma, don Antonio Lorenzo y don Alejandro Sanz que salieron triunfantes no obstante la oposición creada por el Gobernador interino y por los Conservadores que procedían de común acuerdo, y cuya lucha dió al traste con el candidato conservador señor Lagüera á cuyo bajo precio pagaron el triunfo de un so-

brino, sin color alguno político, del referido señor Llorente.

En el mismo mes de Marzo, se trató de los nombramientos de Alcaldes para Soria y Burgo de Osma, y es público y notorio que el partido liberal obtuvo los de sus correligionarios don Mariano Vicén y don Fernando Barrios, luego de reñir cruenta batalla, porque el señor Llorente que todavía conservaba influencia en los altos centros, «él, el Liberal», apoyaba y protegía la candidatura para la alcaldía de Soria del Concejal conservador señor Ceberio. En este asunto, y aunque á regañadientes, el Gobernador señor Moreno creyó que era más político apoyar á un liberal que á un conservador, cuya conducta señala un contraste manifiesto respecto de la que observan en la actualidad, apoyando á un indeterminado y combatiendo al candidato del partido.

Sin terminar el mes de Marzo, con fecha 10 del mismo tomó posesión del cargo de Gobernador Civil de la Provincia el Sr. Moreno. Fieles cumplidores de los deberes políticos, el Comité en unión del Partido, acudió solícito á saludar al Representante político de la situación.

En aquella entrevista el Sr. Moreno nos habló de sus propósitos de formar un partido Liberal sano y petente; de su inexorabilidad con cuanto causase detrimento en la idea; de su horror á los compadrazgos y de el buen deseo que le animaba para acabar con los caciques ya fueren liberales ya fueren conservadores.

«La Región», que jamás pudo suponer encerrasen un doble sentido las palabras del Sr. Moreno, dijo en su número 104 y propósito de las impresiones recibidas, lo siguiente:

«Inexorable para cuanto se relaciona con la idea política, esto es, inexorable, con cuanto directa ni indirectamente pueda re-

fundar en perjuicio, descrédito ó desdoro de las ideas liberales, sus propósitos son los de todo hombre que rinde culto al más ferviente al ideal. Nada de compadrazgos, nada de contubernios, nada de caciquismo. El triunfo de la idea por el valor y virtualidad de la idea misma».

Cuando nos permitimos consultar al señor Moreno, si al escribir tal párrafo en «La Región» habíamos interpretado bien y fielmente su pensamiento, nos contestó que de igual manera á como él pudiera haberlo hecho.

¡Quien digera que el Sr. Moreno de antaño, había de ser el de ogaño! ¡Que sus actos posteriores, habían de ser la antítesis de aquel modo de pensar!

Vino Mayo y con él las elecciones de Diputados á Cortes. Se pensó en candidatos Liberales, y sin perjuicio de acatar la voluntad del Jefe del Gobierno, los individuos que formabamos el Comité, por acuerdo del partido, sin que en ello tuviera la menor participación el Sr. Llorente, previa la aquiescencia del Gobernador solicitamos del Sr. Villarueba nos dispensase el honor de ser candidato á la Diputación á Cortes por el Distrito de Soria. De acuerdo tambien con el referido Sr. Moreno publicamos con fecha 9 de Abril un Suplemento haciendo la presentación al cuerpo electoral del Ministro de Agricultura.

Las impresiones respecto al triunfo no podían ser más halagüeñas. Pero, creyó también deber suyo contar con el Sr. Llorente, sin tener para nada en cuenta nuestras prudentes observaciones dada la impopularidad de este señor, respecto al grave peligro que correría la candidatura del Ministro si buscaba ese apoyo; y no obstante pasar por alto aquellas, permanecimos á su lado, aun cuando para nosotros fuese ya una situación violenta y difícil la en que se nos colocaba en el Gobierno.

Y así sucedió: tan luego la opinión se

cción, de sus víctimas. Pues bien, con astucia de zorro viejo, deja de frecuentar esta bendita mesa del balcón y allá le ve usted codearse con seis, ocho ó diez á quien quiere camelar.

«Señores—dice un día—el tiempo va bueno, el barómetro, ni sube ni baja, ¡oh! que hermosa caracolada se puede comer en el Monte.

¡Magnífico! ¡Aceptado! ¿Y cuándo? dicen los incautos. ¿Se encarga usted?

¡Sí así lo quieren!

Pues al monte ¡Vaya una caracolada!

Y hetenos en el Monte. Los caracoles, el pan y el vino surten el efecto deseado. Se habla de política, de sociedad, de hombres y mujeres; y «El Patriarca» calla hasta que es ocasión.

Llega ésta y entonces «El Patriarca», habla.

«No les parece á ustedes que esto ó lo otro no se puede tolerar? Lo cierto es que no hacemos nada y es la ocasión de hacer algo. etc., etc.»

Pues ya lo creo; sí, responden los socios; tiene razón el amigo Patriarca. ¡Cuenta V. con nosotros!

La reunión se disuelve; los memos se hacen lenguas de las felicisimas iniciativas de ese sujeto; adquiere fama de hombre listo, previsor y amante del terruño y en tanto él se retira por el foro diciéndonos para su coletó: ¡Como han caído! ¡Imbéciles!

CASOS Y COSAS

EN LA MESA DEL CAFÉ

Un mozo.—Mucho se retrasan esta noche los del balcón.

Otro.—Estarán preparando las notas del día y afilando bien las tijeras. Pero calla ¿quién es aquel personaje que ocupó la mesa? ¿Le conoces?

—Yo no, es forastero.

—¿Si parece el diablo en persona?

—¿Quien sabe!

Los contertulios de la mesa del balcón del Café X... no habían concurrido aquella noche.

Sobre las 9 ó 9 y media serían cuando apareció en el salón, un personaje, nuevo entre los concurrentes, que sin vacilar se dirigió á la mesa del balcón.

Tomó asiento; entre caviloso y pensativo se le observó durante algun tiempo, sacó una varita, tocó la piedra y caso y cosa nunca vistos, entabló animada conversacion con aquella blanca lisa.

percató de la ingerencia del cacique y del consentimiento del Gobernador, empezó á reaccionar en contra del Ministro. En 8 de Mayo hicimos un último esfuerzo publicando aquel célebre manifiesto que suscribieron las más importantes personalidades de la localidad, dándose el caso de que habiendo manifestado el Sr. Moreno deseo de que lo suscribiese también el Sr. Llorente, cuando se trató de recoger su firma no fué posible verificarlo, por que la mayoría de los firmantes á quienes se consultó, dijeron que retirarian la suya.

Ciego por completo el Gobernador y sor-do á todo consejo, creyó que era más sólida la promesa de 6000 votos que le hizo el señor Llorente, que el apoyo verdad de los demás, se hechó en sus brazos, pronunciose la opinión pública en su contra, por cuanto el triunfo del Ministro era el triunfo de Llorente y nuestras predicciones no tardaron en verse confirmadas. El Ministro Sr. Villanueva fué derrotado vergonzosamente.

En tanto que esto ocurría en Soria, el candidato liberal Sr. Muñoz triunfaba en Burgo de Osma, combatido por los conservadores y más aún por el Sr. Llorente, lo cual ni evitó ni quiso evitar el Gobernador Civil de la Provincia, que no quiso tampoco atender las pruebas documentales que en comprobación se le presentaron, y cuya inexplicable conducta puso en grave riesgo el triunfo del Sr. Muñoz que si lo obtuvo, debido fué á sus simpatías y al esfuerzo de sus amigos ya que en modo alguno al apoyo oficial.

El Candidato Liberal por Agreda señor Doval, debió su derrota al contubernio de los Conservadores y del señor Llorente consentido tácitamente por el Gobernador Civil que nada quiso hacer para evitarlo no obstante nuestros ruegos.

Llamados al Gobierno Civil nos hizo conocer la que dijo era candidatura oficial, formada por el señor Aceña el señor de Pablos y el señor Prieta.

Que respondimos en 26 de Mayo, al Gobernador? Que sin discutir la autenticidad de la Candidatura nuestro decoro político nos impedía prestar apoyo al Sr. Prieta, si bien gustosos se lo daríamos á los restantes

candidatos, fundándonos en razones de alta conveniencia política.

De la forma como salimos del Gobierno no hay para que hacer mención, baste saber lo siguiente: Que el Gobernador Civil por sí ó por otros, sustituyó el nombre del Sr. Aceña por el del Sr. Parres; que nos cerró á piedra y todo las puestas del Gobierno y que allí llamó en su auxilio á los Conservadores señores Seguí, del Río, Maza, Azagra y otros; á los Gamacistas señores Martínez Asenjo, Asenjo, Rodrigues, etc., y al Sr. Llorente. Que combatió denodadamente la Candidatura Liberal que nosotros presentamos; que ejecutó todo género de tropelías para que triunfasen dos Conservadores y el Sr. Hernández Prieta y que cuando se dió cuenta de la ridícula situación en que había estado colocado era ya tarde, pero no dimitió.

En 10 de Noviembre se celebraron las elecciones de Concejales El partido liberal presentó 3 candidatos; don Mariano Vicén, don José Morales Esteras y don Gerardo Escudero, y á pesar de la oposición del Gobernador Civil los tres triunfaron gracias á las fuerzas vivas del partido.

Tales son los hechos más culminantes, en que los liberales hemos intervenido. Pudieramos hacer relación de otros varios de menos importancia, por ejemplo la provisión de la Plaza de Presidente de la Diputación en cuyos momentos el Sr. Moreno pospuso al Presidente del partido liberal Sr. Ruiz Zalabardo, nuestro candidato, aliándose con los Diputados Conservadores y Gamacistas para dar el triunfo al cacique Sr. Llorente; pero la demasiada extensión de este artículo nos veda el hacerlo.

Fuerzas vivas.

Termina aquí nuestra labor política? No son menos importantes los trabajos de organización, cabiéndonos la satisfacción de que en tanto nos viamos precisados á alejarnos, y se alejaron todos los liberales y demócratas del Gobierno Civil de la Provincia y del señor Llorente por considerarlos antiliberales y antidemocráticos, gozamos de perfecta organización y buena prueba de ello está en los siguientes datos.

El partido liberal soriano dispone de un

Comité compuesto de las siguientes personalidades:

Presidente—Don Antonio Ruiz Zalabardo.

Vice-Presidente.—Don Mariano Vicén Cuartero.

Vocales.—Don José Morales.
Don Francisco Modrego.

Don Higinio Ruiz.

Don Victoriano Cabriada,
Don Joaquín Vicén.

Secretario.—Don Gerardo Escudero,
Figuran inscritos en el censo 62 afiliados

siendo dignos de especial mención, los señores don Antonio Ruiz y don Mariano Vicén, que formaban parte de aquel Comité que presidía el señor Llorente, en unión de los difuntos señores Pérez de la Mata, Cacho y Herrero con don Elias de Marco que también se ha separado del señor Llorente, como así mismo lo hicieron en absoluto viniendo á formar en nuestras filas los siguientes señores:

Don Higinio Ruiz.

» Hilario Blasco Marín.

» Antonio Alvaro Sanz

» José Sanz Oliveros,

» Angel Córdeva.

» Isaac Soria y Soria,

» Manuel García.

» Narciso Arciniega.

» Miguel Bravo.

» Maximino Miguel.

» Marcelino La Mayor.

» Leocadio Bados.

» Román García.

» Matías Cuevas.

» Antonio Martínez.

» José Martínez.

En el Burgo de Osma cuenta también el partido con el siguiente Comité:

Presidente.—Don Antonio Lorenz.

Vice-Presidente.—Don Isidoro Martínez.

Secretaria.—Don Alejandro Sanz.

Vocales.—Don Victoriano Campos.

Don Pedro Gonzalo.

» Lucas Cabrerizo.

» Juan de la Rica.

» Nicanor Martín.

» Andrés Bueso.

» Doroteo Martín.

» Fernando Barrios.

» Julián Soria,

» Urbano Bueno.

Quedan por afiliar en Soria en concepto de elementos que fueron de Llorente y que no lo son, únicamente el referido don Elias de Marco y don José María Pascual.

Habiendo difundido la semilla liberal en Agreda, Almazán, Morón, Berlanga, Noviercas, Almenar, y demás pueblos de importancia, se están llevando á cabo los debidos trabajos para la constitución de Comités y del partido.

Además en Soria, dicho sea sin alardes, se cuenta con el apoyo de los elementos democráticos, para cuanto tienda á la destrucción del caciquismo.

En resumen.

Y á grandes rasgos hecho el balance de nuestra situación actual, creemos poder determinar ésta última de la siguiente manera:

1.º Un partido liberal organizado y desprovisto de toda relación con el Gobernador Civil de la provincia señor Moreno y con el cacique señor Llorente.

2.º El Gobernador de la situación, señor Moreno, completamente aislado si se exceptua su alianza con el susodicho cacique y con los conservadores disidentes.

3.º Merced á las incorrecciones, cábalas y componendas del señor Llorente, éste se encuentra tan aislado y desprovisto de fuerzas como el Gobernador.

4.º Invitar á uno y á otro de dichos dos señores á que nos desmintan y prueben que todo cuanto hemos dicho ó parte de ello no es cierto.

Y en fin de jornada, y pues que por ahí se ha echado á volar la especie de la existencia de una alianza ó pacto entre el que es alma y vida del partido liberal soriano, señor Muñoz, con el señor Llorente, nuevamente desmentirla.

1.º Por ser especie completamente gratuita é inventada por el enemigo.

2.º Por que el señor Muñoz que tantos prestigios goza, que tantos y tan buenos amigos cuenta, mal pudiera comprometer los unos y perder los otros por ganar una amistad política que nadie quiere.

—¿Cuanto habrás visto y oído mármol frío?

—¡Mucho!

—¿Quién concurre á esta mesa?

—Unos cuantos pobres diablos, que todo lo censuran, todo lo critican, que hablan mal de todo bicho vivo y á quienes corroe la envidia.

—¿Se llaman?

—No sé sus nombres propios pero yo les tengo bautizados.

—¿Es curioso! Y con que nombres?

—Con sustantivos. El Patriarca, Pipaon, Mano de Mortero, Pujitos y don Buenaventura, acordándome de aquellos que así bautizo Pérez-Galdós.

—¿Ilustrado está el mármol!

—Algo más que ellos, ya que cuando mucho apenas si saben otra cosa que dar á la lengua, en lo que se parecen mucho á las mujeres...

—Tendría curiosidad en que me hicieras descripción de esos ciudadanos.

—Nada más fácil. Escuche usted.

—EL PATRIARCA—

Es como si le dijera á usted *El Padre Eterno. Home sesudo*, machuco y de gran peso, habla poco, es sentencioso y gran vividor. Su lengua es en ocasiones chirigotera y mordaz; color de camaleón, con lo que quiero decirle que raras veces sabe nadie á que

carta se queda y hombre que en punto á saber de las cosas de la vida, da tres y raya al más pintado y es de los que saben donde les aprieta el zapato á los demás.

Esta usted á su frente, y en aquella fisonomía patriarcal nunca falta una benévola sonrisa; tiene usted un hilo blanco, una mota ó un pelo en la ropa y de su cuerpo sale presurosa la mano que hace desaparecer el hilo, la mota ó el pelo.

Vuelve usted la espalda, y si es hombre que no ha de hacerle sombra, al olvido; pero, si se la puede hacer las cosas cambian y hay que pensar en lo que conviene hacer y obrar por un por si acaso.

No quiere esto decir amigo mío que El Patriarca sea hombre de genio y de talento. No. Que motivos ni medios tuvo para ello.

Subió, sin que nadie se explique como ni porque subió. Llegó á ciertos puestos... porque si... porque llegó. ¿Acaso se ha dado él mismo cuenta?

Pero algo hay que me hace admirar las flaquezas del Patriarca.

Verá usted:

De la ceca á la meca, se le ve por todos los lados, y conoce y trata á todo el mundo.

Concibe hoy una idea y con la idea, apunta los nombres de aquellos que pueden servirle para la eje-

El Ministro de la Guerra

Notable es por todos conceptos la labor que el General Weyler, viene realizando en Guerra á partir del momento en que por propios méritos fué elevado al importante cargo de Consejero de la Corona.

Conocedor cual pocos del estado del Ejército Español, militar en cuerpo y alma, pero militar de fondo, Weyler es una esperanza de la Nación Española. ¿Quién sabe si la final

Sin duda profesa el principio de que la verdadera regeneración de la madre patria estriba en las glorias militares, en la conquista de nuevas cuanto hermosas páginas para la historia, y á la regeneración de la patria por la del Ejército en primer término, van derechos todos sus trabajos y todos sus esfuerzos.

Y no va desencaminado el ilustre Ministro de la Guerra. Cuantos conozcan nuestra historia, habrán podido colegir la relación directa establecida entre las glorias conquista las por las armas, y aquellas otras que conquistó la inteligencia humana en las otras, en las artes, en la literatura y en las ciencias.

Días pasados y cuando se som tió á deliberación de las Cortes el presupuesto de Guerra, es cuando pudimos apreciar hasta donde llega el General Weyler.

Una larga experiencia le hizo concebir una obra práctica y útil. ¿Quién la combatió? La burocracia, la misma que él combatió, la misma que con lo aparatoso y antimilitar ha sufrido un rudo golpe en el presupuesto de Guerra.

Y allí se supo cuanto vale, cuanto puede y de cuanto es capaz un ministro de su significación y altura.

Por eso, porque las Cortes vieron en el Presupuesto de Guerra, la obra económica de más utilidad para la patria, mayorías y minorías prestaron de buen grado su asentimiento al General Weyler, luego de escuchar con religiosa atención su notable discurso.

Unase nuestra voz á la del resto de la prensa española y sepa al menos el referido señor Weyler, que en tierra de Numancia, no faltan elementos del orden civil que prosiguiendo paso á paso su campaña, admiran sus dotes y aplauden sus acciones, rindiendo culto á la verdad, á la sinceridad y á la justicia.

VARIA.

Recortamos de nuestro colega «Noticiero»

«A cada cual lo suyo.

De respetar son los motivos por los que el señor Párres no concurrió á la sesión correspondiente cuando se verificó la elección de la Comisión que ha de dictaminar en el Senado en el asunto Tamayo, pues es lo cierto, según nos informan, que no asistió á pesar de haberle avisado previamente, lo que quizás fué causa de que resultara elegido en su lugar el señor Cánovas Valledo.

Se compone por tanto dicha Comisión de los señores Allende Salazar, como Presidente, y como vocales los señores Aceña, Hernández Prieta, Calvetón y Cánovas y Vallejo.

A consecuencia de carta dirigida por el veterano don Lorenzo Aguirre, estimó conveniente don Ramón Benito Aceña, reunir en el Congreso á todos los representantes de la provincia el día 9, á las cinco de la tarde, para cambiar impresiones acerca de la forma en que se había de emitir el dictamen en la otra Cámara, á cuya citación

que juzgamos de capital interés, no asistieron más que los señores Aceña, Muñoz y Seguí, no pudiendo hacerlo el señor Vizconde de Eza por tener enferma á una niña y llevando el primero la representación del señor Hernández Prieta retenido por las ocupaciones de su cargo en el Senado. Los demás sabrán por qué dejaron de asistir á citación de tanta trascendencia y bueno será que se tome nota de esa falta.

Los dos primeros de los concurrentes celebraron una entrevista con el señor Ministro de Agricultura, saliendo satisfactoriamente impresionados y creyendo que dados los buenos propósitos que anima al señor Villanueva se ha de obtener un resultado favorable á los intereses de esta provincia.

Habiendo sido uno de los colegas que dimos noticia de haber sido designado el señor Párres gustosos la rectificamos. Y ahora ya también sabe la opinión á que atenerse.

El día 9 se vió en la Audiencia, en juicio, el sumario seguido á Francisco Herrero López (a) Ramandín, de Almenar, por lesiones. El Ministerio fiscal pedía para el procesado 6 años y la defensa á cargo del reputado Abogado don Antonio Ruiz, un mes y un día. Practicada la prueba el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido indicado por la defensa.

En los días 10 y 11 ha tenido el señor Ruiz otros juicios, cuyo resultado se ignora por estar pendientes de sentencia. Hoy 12, el de Cándido Pascual, de Recuerda por lesiones graves, en el cual ha prevalecido también el criterio de la defensa. En este juicio han informado el acreditado médico de la Beneficencia Municipal de Soria, señor Guisande y el señor Gonzalez.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Teodoro Romeo, médico de Fuentespinilla, que con motivo de haber tenido que informar en la Audiencia en causa sobre lesiones, se ha encontrado breves días en la Capital.

Días pasados falleció en esta capital víctima de una aguda pulmonía la señora doña María Navarro, madre de nuestros amigos don José y don Honorio Garcés.

A estos, como á su demás familia enviamos nuestro pésame.

Nuevamente insistimos cerca de los representantes en Cortes—y pues en aquellas Camaras se discuten los presupuestos—para que recaben del Gobierno, que dejen de ser limitados los servicios en las estaciones telegráficas, cuando menos en las Capitales de provincia y demás poblaciones importantes.

Limitado el servicio, Soria sufrió las consecuencias de esas economías, parecidas al chocolate del loro, esto es que no economizando traen una perturbación.

Y pues deseo del pueblo soriano es ver abierto nuevamente de noche el servicio telegráfico, á ellos acudimos en espera de que obtendrán del Gobierno esta mejora.

El domingo anterior se leyeron en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino y al mismo tiempo se leerán en la iglesia del Pilar de Zaragoza las moniciones, para el matrimonio que habrá de contraer en breve nuestro muy querido amigo el joven abogado don Victoriano Martínez de Cabriada, con la distinguida y bella señorita de Pozuelo, doña Leonor Castilla.

El domingo próximo en la misma iglesia y la de La Mayor, se leerán así bien las proclamas de la bellísima señorita Rufina Martínez de Cabriada, que se unirá en sagradas nupcias con el joven don Tiburcio Carrillo, hijo del malogrado señor Marqués de la Vilueña.

A unos y otros enviamos nuestra enhorabuena.

Víctima de larga y penosa enfermedad, ayer miércoles falleció en la villa de Almazán el joven abogado y recién electo Depositario de la Diputación Provincial, señor don Manuel Martínez de Azagra y Torres.

Sentida por todo extremo ha sido la muerte del Sr. Azagra, cuya existencia según la Parca en la flor de la vida, á los 29 años, y cuando luego de haber terminado brillantemente su carrera, todo parecía sonreírle.

A su señor padre don Silverio y hermano don Eduardo, en unión de su demás familia, envía *La Región*, el testimonio de su mas sentido cuanto sincero pésame por tan irreparable desgracia.

Ha tomado posesión del cargo de Administrador de Correos de esta provincia el Sr. don Isidro Asensio Taboada.

Así nos lo participa en atento B. L. M. de 8 del corriente.

Damos gracias por su fina atención al señor Asensio, que ya es conocido en Soria donde desempeñó el mismo cargo hace algunos años, y conocidas su idoneidad y probidad, tenemos la completa seguridad de que en tanto ocupe su cargo, no se habrán de repetir las quejas sobre el servicio de Correos.

Sea bienvenido.

En la sesión última que celebró la Corporación Municipal, se acordó la remisión al Gobierno de provincia de las ternas para la provisión de dos vacantes de Vocales de la Junta local de Instrucción primaria.

Y hasta nosotros llegan rumores, que de confirmarse, acusarían el más grande estado de perturbación.

¿Sabe el señor Gobernador si por alguien se ha hecho alguna indicación á los que van propuestos en las ternas, en el sentido de que los nombramientos que se hiciesen habían forzosamente de recaer en favor de aquellos que se prestasen á votar á determinada Maestra, que aspira á la Auxiliaria que se ha de crear con la donación Robles: Maestra que á falta de otros méritos y servicios y tratando de postergar á quienes los tienen contraídos mayores que ella, pretende conseguir por el favoritismo y la intriga, lo que es facil no pueda conseguir por su talento.

Al propio tiempo que hacemos públicos estos rumores—omitiendo nombres propios, por prudencia—nos permitimos llamar la atención de dicha Junta, en evitación de que una vez más se consuma un atropello, y pues que á concurso se ha anunciado la provisión de esas plazas, deben recaer los nombramientos en el Maestro ó Maestra que más méritos tuviesen contraídos, y al pensar así creemos interpretar los deseos del generoso donante.

¿No son de la misma opinión nuestros colegas locales?

Sr. Ingeniero Jefe de Montes.

Se nos informa que por la Guardia civil y Capataces del Cuerpo de Montes se han hecho varias denuncias en los pueblos de San Leonardo y Casarejos, cuyas denuncias también se nos dice que no han llegado á manos de esa Jefatura porque alguien se ha encargado de que no lleguen.

Sin que podamos afirmar lo expuesto de una manera categórica pero sin que neguemos algún fundamento al rumor, nos permitimos solicitar del señor Ingeniero Jefe de Montes, pida á la Guardia civil y á los Capataces una relación de las denuncias que tienen presentadas, á quién las han entregado y en qué fechas, pues comprobando es cuando podrá esa Jefatura conceder ó negar importancia á esos rumores.

El miércoles se celebró en esta Audiencia el juicio oral necesario para ver de fa-

llar la causa seguida á don Emilio Berzosa y don Leonardo Alonso, por supuesto atentado á un agente de la Autoridad.

El ministerio fiscal, luego de practicada la prueba retiró la acusación.

Nuestra enhorabuena á los señores Berzosa y Alonso y al defensor señor Ruiz Zabardo por el éxito obtenido en este juicio.

El domingo en el tren de la noche, marchó á Bilbao el Ex Teniente Fiscal de esta Audiencia señor Marroquín.

A despedirle acudieron á la Estación infinito número de amigos y relacionados, á quienes oímos censurar acremente la labor de cierto cacique que ha privado á Soria de tan integérrimo como ilustrado funcionario de la administración de Justicia.

Leemos en el «Extracto de las Sesiones» del Congreso, correspondiente al día 25 de Noviembre próximo pasado, las siguientes palabras del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, contestando á la interpelación del señor Gasset (D. Fernando) respecto al nombramiento de Alcaldes.

Dice el Ministro: «Mejor que yo sabe el señor Gasset que los Alcaldes en toda nuestra organización municipal tienen el doble carácter político y administrativo: en cuanto político, representantes del Gobierno en cada localidad; en cuanto administrativo, Presidentes de los Ayuntamientos y Jefes de la Administración municipal.»

Consecuencia. Si los Alcaldes son los representantes del Gobierno, deben elegirse para dichos cargos á aquellos individuos que estén afiliados al Gobierno mismo, que tengan su misma idea, sus mismos sentimientos políticos, sus mismas aspiraciones políticas.

Hacer lo contrario, sería faltar al sentido común.

Por eso no llegamos á creer, pues es un absurdo que los nombramientos de Alcaldes recaigan en otros individuos que no estén afiliados al partido liberal.

Anuncio

Pieles de liebre y conejo, se compran á precios corrientes en la acreditada Sombrerería de Hilario Blasco.

70 COLLADO 70



Soportales del Collado, 40, (FRENTE A LOS CASINOS) SORIA

Completo surtido en toda clase de relojes y composuras garantizadas.

Facilidades para el pago. Soportales del Collado, 40

SORIA: Tip. de P. Rieja—1901.

LA URBANA

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS

prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas, las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor de la vida, etc., etc.
(FUNDADA EL AÑO 1838)

El seguro contra incendios es siempre un acto de previsión que pone á cubierto por una módica cantidad anual de un riesgo grave. Los Seguros dotales, en la forma que LA URBANA los practica, son el medio más perfecto de que un padre de familia ó el protector de un niño puedan constituir un capital aunque la muerte prematura del contratante interrumpa el pago de rrimas. Como dato el más elocuente de la potencia financiera de esta Compañía puede citarse que sus acciones emitidas con un desembolso de **250 francos alcanzan una cotización media de 5.300.**

Para suscripciones y toda clase de informes para el Seguro, dirigirse á

DON JOSE MORALES ESTERAS

MAYOR, 2, SORIA

DIRECTOR PARTICULAR DE LA COMPañIA EN LA PROVINCIA O LOS SUB-AGENTES

COMPañIA ESPAÑOLA DEL GAS AEROGENO

Capital 1.500.000 pesetas

Este gas no tiene rival en instalaciones particulares, villas, hoteles, talleres, fábricas de vidrio, de conservas, ciudades, ferrocarriles, casas de campo y de labor, teatros, cafés, etc., etc., situadas donde no hay alumbrado público, pudiendo luchar por su precio con gran ventaja contra la electricidad, el petróleo, el gas ordinario y el acetileno; teniendo además la de no presentar los peligros de estos últimos.

UNICO REPRESENTANTE EN SORIA

JOSÉ MORALES ESTERAS, calle Mayor, 2,

cuyo señor facilitará cuantos antecedentes sean necesarios, respecto á instalaciones, precio de los aparatos y motores Vriesland y condiciones.

LA REGION SORIANA

Semanario independiente.—Se publica los Jueves

DIRECCION: ZAPATERIA, 36, 2.º, IZQUIERDA

Precios de suscripción.

PAGO ADELANTADO

Soria, trimestre 1 peseta.—Semestre 1'75.—Provincias y fuera de la Capital, tres meses 1'25.—Seis meses 2'00.—Año 4 pesetas.—Número suelto en venta 0,10 céntimos.—Número atrasado 0,25 céntimos.

Correspondencia.

Toda la correspondencia á nombre del Director, Zapatería, 36.

Anuncios.

En 4.ª plana 0,05 céntimos línea de una columna, del tipo ocho. En 3.ª plana, 0,10 céntimos línea. Comunicados, 0,50 céntimos línea del tipo nueve.

Disponible.

Disponible.

Disponible